



HOJA



Año I N.º 27

3 de Julio de 1927

PARROQUIAL

DE

Santa María la Real de la Corte de Oviedo

- - EN LA PARROQUIA SE REPARTIRA A TODOS - -

-: FUERA DE ELLA A LOS QUE CONTRIBUYAN CON SUS LIMOSNAS :-

## LA VOZ DE DIOS

*En aquel tiempo: Acercáronse a Jesús las turbas para oír su palabra, cuando él se encontraba junto al lago de Genezaret. Y vió dos naves a la orilla de dicho lago; pues los pescadores habían bajado y estaban lavando las redes. Subiendo, pues, en una, que era de Simón, le pidió que se apartase un poco de tierra. Y sentándose en ella, enseñaba desde allí a las turbas. Luego que acabó de hablar, dijo a Simón: entra mar adentro y echa las redes para pescar. Respondióle Simón: Maestro, trabajamos la noche entera y no cogimos nada; pero en tu nombre echaré las redes. Y como lo hiciese así, cogieron copiosísima multitud de peces, hasta el punto de que se les rompía la red. Hicieron entonces señas a los compañeros que estaban en la otra barca, para que viniesen a ayudarlos. Y vinieron, y llenaron las dos barcas, hasta parecer que se hundían. Lo cual, como viese Simón Pedro, echóse a los pies de Cristo, diciéndole: Apartaos, Señor de mí, que soy pecador. Porque se había apoderado de él y de los otros que con él estaban, grande admiración y espanto al ver la pesca que habían cogido, y lo mismo les acontecía a Santiago y Juan, hijos de Zebedeo, compañeros de Simón. Dijo entonces a Simón Jesús: No temas; de hoy en adelante serás pescador de hombres. Ellos,*

*sacadas a tierra las naves y dejadas todas las cosas, le siguieron.—SAN LUCAS, V.*

## EL EGO DEL PASTOR

Pescadores somos, o debemos ser, todos, amadísimos fieles, en el mar de este mundo. Pescadores ¿de qué? De buenas obras, que podamos presentar al Padre celestial cuando arribemos al puerto ¡Y cuidado que en este mar de vanidades infestado también de innumerables podredumbres, resulta bastante difícil el «pescar» obras buenas!

Por de pronto, para pescar alguna, hay que ingresar en la nave de Pedro, en la Iglesia de Cristo. Por la misericordia de Dios, aquí todos pertenecemos a ella; pero no por esto creamos que se nos van a venir los «peces» a la mano, hay que trabajar y sudar. Mas tampoco basta esto: ved como sudan Pedro y sus compañeros, y sin embargo tienen que declarar: *Trabajamos la noche entera y no cogimos nada.* ¡Cuántos y cuántos tendrán que decir igual cuando se presenten ante la faz del Supremo Juez! Los infelices trabajaron de noche, sin Cristo que es la verdadera luz que ilumina

a todo hombre que viene a este mundo. Y claro está, ya lo dijo él: *Sin mí nada podeis hacer.* —SAN JUAN, XV-5

¿Qué hacer, pues? Ved lo que hace Pedro: echa la red en nombre de Cristo y saca en un momento innumerables peces. Es lo mismo que dijo el Maestro en el lugar citado de San Juan: *El que permanece en mí y yo en él, éste dará mucho fruto. Permaneceremos en Cristo y él en nosotros teniendo su santa gracia, estando libres de pecado mortal; y obraremos en su nombre purificando nuestra intención, ofreciéndole por la mañana todas las obras del día, acordándonos, si puede ser, de ofrecerle cada una en particular al empezarla. ¡Qué abundantísima pesca presentaríamos al Padre en su día, si de esta manera hiciésemos siempre las obras!*

Meditad un poco estas breves reflexiones, carísimos fieles, que es cuestión de vida o muerte lo que en ellas se propone.

VUESTRO PÁRROCO

¿Qué puede dar el mundo sin Jesús? Estar sin Jesús es grave infierno; estar con Jesús es dulce paraíso. — KEMPIS.

## EL Credo

¿Y vos para qué lo decís? — Para confesar esta fe que tenemos los cristianos.

—¿Basta saber lo que se ha de creer? — No; además de conocerlo, es necesario: 1.º Creerlo firmemente. 2.º Hacer actos de fe. 3.º Confesar la fe ante los demás. 4.º No negarla nunca ni ponerse en peligro de perderla.

—¿Se puede uno salvar sin tener fe? — De ningún modo, aunque por otra parte sea el hombre mejor del mundo. Bien claro lo dijo Jesucristo: *El que*

*no creyere se condenará.* (San Marcos XVI-16).

—¿Y el que lo deja en duda, diciendo: «Vale más creerlo que ir a averiguarlo» y otras expresiones por el estilo...? — Tampoco puede salvarse, mientras no ponga los medios para creer, porque la duda no es fe.

—¿Cuándo obliga a hacer actos de fe? — Cuando uno aprende las verdades que contiene para creer en ellas; cuando seamos fuertemente tentados contra ella, y con más razón si la perdimos para volver a abrazarla; a menudo durante la vida y cuando se acerca la hora de la muerte. Para ello debe decirse el Credo muchas veces, y más con el corazón que con la boca.

—¿Y basta con creer y confesar la fe ante Dios? — No basta; es necesario confesarla también ante los hombres. Dijo Cristo: *El que se avergonzare de mí y de mis palabras, también se avergonzará de él el Hijo del Hombre cuando venga en su majestad.* (San Lucas IX-26)

—¿En qué ocasiones hay obligación de confesar la fe públicamente? — Siempre que el callar, o el responder con rodeos, o la manera de conducirse, lleve consigo una implícita negación de la fe, desprecio de la religión, injuria de Dios o escándalo del prójimo (Código Canónico, canon 1325, § 1.)

—¿Podrías poner algunos ejemplos de esta obligación? — Sí, los siguientes: 1.º Cuando uno es preguntado por la autoridad pública acerca de su fe, como en tiempo de los mártires, aunque haya que sufrir la muerte. 2.º Cuando se ve profanar las cosas sagradas, o burlarse de los misterios de la fe, o simplemente negarlos. 3.º Cuando se ve a uno en peligro de naufragar en la fe, para confirmarle en ella. En algunos casos, no sólo obliga confesar la fe, sino también denunciar a los que la ultrajan.

—¿Es lícito hacer alguna cosa que indique negación de la fe, con tal que uno la conserve en su interior?—No, porque cedería en detrimento de la religión y escándalo de los demás. Así los mártires se dejaban matar por no arrodillarse ante los ídolos o darles incienso.

—¿Es lícito asistir a los cultos de los infieles o herejes?—No, ni tampoco, a no ser por razones muy poderosas, a sus matrimonios o entierros. (Código Canónico, canon 1 258).

*Ejemplo.*—En una reciente persecución de los cristianos en la China, un joven de dieciocho años, llamado Pablo Moi, fué presentado al Mandarín, quien, deseando librarle del martirio, le dijo: Si renuncias a la fe cristiana, te regalaré una barra de plata —Eso es poco, contestó el joven. —Te daré también una barra de oro —Aún no es bastante. —Entonces dí qué es lo que quieres necio rapaz —Gran Mandarín, si quieres que renuncie a la fe, tienes que darme lo suficiente para comprar otra alma, y no creo que para ello tengas tesoros suficientes en tu reino. Pocos días después Pablo Moi sufrió heroicamente el martirio, debiendo servir de ejemplo a quienes abandonan la fe por una pequeña ganancia.

## Excursión del Catecismo de Niñas

Hermosa e instructiva fué la excursión que el Sr. Ludeña costeó a treinta niñas del coro de la «Santa Obra» establecida en esta parroquia y a las catequistas que tanto laboran en esta incomparable institución.

A las ocho y media de la mañana del día 25 de Junio, salimos en el tren de los Económicos en dirección a Infiesto.

Tan pronto como llegamos a esta simpática villa, visitamos el santuario de la Virgen de la Cueva, en la cual asegura la tradición haberse aparecido la Reina de los Cielos a un guerrero que, vencido, hacía allí penitencia.

A este venerando lugar acudían también, a postrarse ante la Virgen en visperas de guerrear contra los agarenos, los caballeros Ludeñas y Mestas.

Las niñas y catequistas rezamos ante la milagrosa imagen y cantamos una sentidísima plegaria, firmando después todas en el album.

A continuación fuimos a la Piscifactoría, que no nos cansábamos de admirar. Luego, a la iglesia parroquial, donde rezamos la estación al Santísimo. Después, a la renombrada fonda de «Hijos de Pérez», sirviéndonos el siguiente menú:

Sopa, paella a la valenciana, cocretas, merluza, chuletas con patatas, bizcocho relleno, queso y frutas, sidra y vino.

D.<sup>a</sup> Sofía Pérez, viuda de González, se esmeró cuanto pudo y todas quedamos muy reconocidas a tan distinguida señora.

En el tren de las dos y cuarenta, seguimos a Villamayor. Los vecinos de este coquetón pueblo, tan poético y tan pulcro, recibieron con visibles muestras de entusiasmo a las ove-tenses.

Aquí admiramos los restos que se conservan del edificio que en el siglo XII estuvo destinado a convento de Benedictinas y son: El hermoso ábside flanqueado de columnas. Puerta lateral de alto semicírculo. Arco tonel, sostenido por esbeltas columnas coronadas de bellísimos capiteles; y otros ocho arcos orlados con molduras cilíndricas, en forma de tablero de ajedrez, adornando el ábside por la parte interior.

En la parroquial rezamos el Santo Rosario y visitamos la posesión que fué propiedad del Sr. Escandón. Los nuevos dueños, cuyos nombres sentimos no recordar, nos dejaron en completa libertad para expansionarnos y divertirnos en este sitio, cuyos encantos son tantos, que no encontramos adjetivos para ponderar tanta belleza.

A las cinco de la tarde merendamos opíparamente a la sombra de añosos robles, y regresamos a Oviedo, llegando a esta ciudad a las ocho y media de la noche, contentísimas por haber realizado esta excursión tan hermosa y tan instructiva, de la que guardaremos gratisimos recuerdos.

## UNA CATEQUISTA

### La suscripción parroquial

Se han suscrito últimamente para cooperar a los gastos de la HOJA y del Catecismo: D.<sup>a</sup> Isabel Riestra, Azcárraga 38, D. Alfredo González, Jovellanos 3, Viuda de D. Walerico, Postigo Bajo 17, y las siguientes de Ovis: D.<sup>a</sup> Amparo Soria, D.<sup>a</sup> Josefina Alvarez, D.<sup>a</sup> Manuela Pellico y D.<sup>a</sup> Aurora Castaño.

Nuevamente se avisa a los suscriptores que vayan a pasar fuera una temporada, que se les mandará la HOJA si dan el domicilio.

## BUZÓN

¿Cuándo es mejor comulgar: antes de la misa, en ella o después de ella?

—Pudiendo hacerlo fácilmente, es mejor dentro de la misa, después de la comunión del Sacerdote. Así se acomoda mejor al ejemplo de Cristo al instituir este sacramento y a la

práctica más corriente de la primitiva Iglesia, y se recibe el fruto de las oraciones que el Sacerdote dice después de la comunión por todos los que la recibieron. Por estas y otras razones no han faltado quienes considerasen ilícito el comulgar fuera de la misa; pero no es así, aunque sea más conveniente lo contrario si no hay otras causas que lo dificulten.

De todos modos, lo que importa es hacerlo con la debida preparación, no acercándose sin ella por que van los demás; y también convendría acomodarse todos a una práctica para no hacer al sacerdote juguete del capricho de cada uno.

¡Cuántos que han hecho infinidad de obras de relumbrón ante los ojos del mundo se hallarán en el día del juicio con las manos vacías!

## MOVIMIENTO PARROQUIAL

*Cultos* —Las misas y catecismos a las horas acostumbradas. El rosario todos los días a las siete de la tarde.

El viernes comienza la novena a Nuestra Señora del Carmen.

*Indulgencias* —Tienen plenaria los Terciarios, jueves, viernes y sábado.

*Tríduo de la Buena Prensa.*—Se celebró en esta iglesia, en lugar de la de San Isidoro, donde se había anunciado primeramente. Predicó con elocuencia y unción el muy ilustre señor D. Rufino Truébano y hubo numerosa asistencia y buena recaudación de limosnas.

*Fallecidas* —El 22 de Junio, Engracia Elena Garrido González, de 41 meses, Postigo Bajo 3. El día 29, D.<sup>a</sup> Engracia Alvarez González, de 58 años, Martínez Vigil 6. Descansen en paz, y nuestro pésame a sus familias.